EL CORREO

Año XXIV

Las suscripciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas**, y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**

Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Viernes 27 de Febrero de 1903

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 8.317

COMPLICACIÓN

POLÍTICA

Las personas á quienes por su temperamento fastidia que los periódicos insistan en un tema determinado, con el riesgo de caer en monótonos y pesados, tienen que revestirse de paciencia para seguir leyendo, ó por lo menos para oir lo que se escribe y se habla sobre la última Circular del Sr. Maura, relativa á la intervención de delegados y de notarios en la lucha electoral.

La cuestión de doctrina, por un lado, y el haberse descubierto, por otro, que hay ministeriales que ven con gusto la campaña de la prensa de oposición, ha dado al asunto que nos ocupa proporciones que no podían presumirse en un principio.

Como es evidente que amigos muy sinceros del Gobierno aprecian que la Circular ha sido un error, toda acción ó toda omisión en el campo ministerial, relacionada con este asunto, es escudriñada con la mayor atención, haciéndose notar que ayer en la Junta del Censo los Sres. Silvela y Villaverde guardaron una reserva que algunos creen tiene que haber visto con desagrado el Sr. Maura. Sobre todo, ha llamado la atención un artículo que anoche publicó *La Epoca*, encaminado á ponderar las ventajas de rectificar los errores, cuando en ellos incurran los Gobiernos.

«El fin de la circular—decía anoche *La Epoca* en su artículo de fondo—no es el nombramiento de delegados, sino el facilitar la intervención notarial; de suerte que lo relativo al nombramiento de aquéllos sería siempre un pormenor secundario.

Con todo, y aunque lo que vamos á decir no tenga aplicación inmediata á este caso concreto, los comentarios de los periódicos plantean la cuestión de las rectificaciones de los ministros, acerca de la cual se desbarra mucho y que bien merece se la preste alguna atención.

Una falsa idea del principio de autoridad y de los medios de conservar su prestigio, hace creer á no pocas personas que los Gobiernos no deben rectificar nunca, y que el gobernante que en alguno de sus cálculos yerra, debe retirarse; lo cual implica la temeraria presunción de la infalibilidad de los hombres de gobierno.

Claro es que cuando un plan de gobierno ó una reforma importante fracasa, el fracaso, inevitablemente, alcanza á su autor; *pero modificaciones y rectificaciones* en cuestiones secundarias ó en pormenores, *no sólo pueden hacerlas los gobernantes, sino que en muchos casos sería grande obstinación el negarse á ellas.*

La razón es obvia. Siendo los políticos falibles como los demás hombres, lo racional es aplicarles lo que en *El alcalde de Zalamea* dice de Pedro Crespo el rey:

que errar lo menos no importa
si acertó lo principal.»

Pero, además, la política, por su misma naturaleza y por su carácter práctico, tiene que atender á muchas circunstancias variables y no puede prescindir de cierto oportunismo. Por eso *no hay ningún gobernante digno de este nombre en cuya historia no haya numerosas rectificaciones de detalle*, por rigurosa y firme que sea la unidad de su pensamiento. Si aquí las rectificaciones, reales ó presuntas, de nuestros políticos son tan comentadas, es por el régimen de oposición permanente en que vivimos. Acostumbrados á esperarlo todo de los Gobiernos y á considerar como casta superior á los que á este ejercicio se consagran, nos sorprendemos demasiado *al ver que se equivocan como los demás mortales y que, si son discretos, aprovechan las lecciones de la experiencia.*»

Si se tratara de una cuestión en abstracto, habría que reconocer que las reflexiones de *La Epoca* son discretas y que se acomodan á enseñanzas prácticas y repetidas de la vida; pero como se formulan en un momento de aplicación y cuando están en tela de juicio las condiciones de carácter del Sr. Maura, siendo además notorio que muchos ministeriales no se recatan para decir que la Circular era innecesaria y que sus preceptos han suscitado una verdadera dificultad al Gobierno, de ahí que el artículo de *La Epoca* haya llamado mucho la atención.

LA TRATA DE BLANCAS

El Patronato Real y las autoridades.

La «Gaceta» de hoy publica una real orden circular á los gobernadores civiles recomendándoles presten su apoyo al Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

Dice así esta disposición:

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido una real orden, con fecha 10 del actual, publicada en la «Gaceta» del día 22, reglamentando la constitución de delegaciones del Real Patronato para la represión de la trata de blancas en las capitales de provincia y otras localidades, bajo la presidencia de la Serma. Sra. Infanta doña María Isabel Francisca.

Deseando coadyuvar con la mayor eficacia á los fines que se propone cumplir dicha institución, y con el objeto de que los resultados correspondan á las laudables iniciativas y esfuerzos ya en muchos casos realizados con feliz éxito;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se encargue á V. S. que preste el más decidido y eficaz concurso al Patronato Real y sus delegaciones, y ordene á los alcaldes de los pueblos en que éstas hayan de establecerse, que coadyuven de igual modo á la formación de las mismas y faciliten su acción con todos los medios propios de su autoridad».

Los escolares en los Museos

Con objeto de que las visitas de los alumnos de las escuelas públicas de esta corte á los Museos y demás establecimientos del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, acordadas por el delegado regio de primera enseñanza, resulten lo más provechosas y cómodas para los niños, el subsecretario del ministerio de Instrucción pública ha circulado las órdenes necesarias para que por los jefes de dichos establecimientos ó persona técnica de éstos en quienes deleguen los primeros al efecto sus funciones, no sólo no se ponga óbice alguno á la visita de los escolares, bajo la dirección de sus profesores, á las horas en que dichos establecimientos están abiertos, sino que, cuando los profesores lo reclamen, asesoren á los visitantes acerca de los fondos, libros ú objetos de que se trate.

En las Cámaras francesas

El servicio militar.—Autorización de un empréstito.—El proyecto del alcohol.

París 26.—El Senado ha aprobado los últimos artículos del proyecto de ley de servicio militar por dos años, dejando para la sesión de mañana la votación de la totalidad.

También ha aprobado el proyecto de la tercera dozava provisional.

París 26.—Cámara de los diputados.—Adóptase el proyecto de ley de la tercera dozava provisional y el que autoriza al gobierno á emitir 250 millones en obligaciones á corto plazo, para hacer frente al déficit de ingresos en los presupuestos de 1901 y 1902.

Pasa después la Cámara á la discusión del artículo 24, introducido por la comisión en el proyecto de ley de Hacienda, en el cual se dispone que á partir del 1.º de Enero de 1905, el Estado tendrá el monopolio de la fabricación, rectificación, importación y venta del alcohol.

Varios diputados piden que el artículo se separe de la ley general.

La comisión de Presupuestos pide en cambio que se vote en principio el monopolio.

El Sr. Jaurés calcula en seis ó siete millones la indemnización que habría de darse á las grandes destilerías, fijando el Estado á las demás la cantidad de alcohol que deberán producir.

Méline exclama: ¿Y la libertad?

Jaurés replica: ¡Y habla de libertad el hombre de las tarifas de Aduanas!

Explica que los pequeños productores podrían asociarse para destilar sus productos, y añade: El monopolio del alcohol unirá al aldeano á los progresos de la ciencia.

Esta discusión continuará mañana.

El Rey y las clases obreras

La Asociación general para el estudio y defensa de los intereses obreros ha acordado dirigir al Rey un Mensaje de felicitación por haber concedido el premio de 5.000 pesetas á la mejor Memoria sobre la cuestión agraria en España.

Esta Asociación se ocupa actualmente en el estudio del crédito popular, los bienes propios y su administración, mendicidad y vagancia, legislación contra la inmoralidad, viviendas para obreros, emigración, seguros y agremiaciones mixtas de obreros y patronos, estudios que son desarrollos de las conclusiones del Congreso Católico de Santiago.

LOS TRANVÍAS

Ayer celebraron una entrevista con el señor marqués de Portago los directores de las empresas de tranvías madrileños.

Sometieron á la aprobación del alcalde un modelo de salvavidas, que fué desechado por no reunir condición alguna de seguridad.

El marqués de Portago, en vista de esto, anunció á los representantes que abría un concurso para que las personas que tuvieran modelos de salvavidas los presentaran al municipio, y una vez ensayados ante una comisión técnica, se aprobaría el que mayores condiciones de seguridad reuniera.

Hasta que el concurso se verifique y estén construídos los aparatos necesarios, las velocidades máximas serán: en los coches que no lleven salvavidas, las que indique el número 4 del regulador, y el 5 en las pendientes ascendentes.

—

El alcalde ha dispuesto que inmediatamente se dé principio al ensayo de los salvavidas que han de utilizarse en los tranvías eléctricos.

Al efecto, los autores de proyectos pueden presentarlos hasta el día 8 de Marzo próximo á la sanción del ingeniero director de los servicios eléctricos municipales, señor Martell.

—

Ayer se impuso una nueva multa de 500 pesetas por infringir lo dispuesto sobre velocidades á la Empresa Madrileña de Tranvías.

El problema de la emigración

Un tratado de comercio

Londres 27.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Un diputado presenta una proposición pidiendo una ley contra la inmigración creciente de extranjeros indigentes en territorio inglés, con grave daño de los obreros del país.

El autor de la proposición en apoyo de ella dice que en el año de 1901 llegaron á Inglaterra, en demanda de trabajo, 70.610 extranjeros y 81.402 en 1902.

El Sr. Geraldo Balfour, ministro de Comercio, contesta que se ha nombrado una comisión encargada de informar acerca de este asunto, y en vista del dictamen que emita el gobierno resolverá.

El autor de la proposición la retira en vista de las explicaciones del ministro.

El Sr. Gibson Bowles pregunta si el gobierno británico ha dado algunas instrucciones á sus representantes en Cuba y en los Estados Unidos respecto del tratado de reciprocidad comercial convenido entre ambos países.

El Sr. Granborne, subsecretario de Negocios Extranjeros, contesta afirmativamente.

Acto seguido la Cámara aprueba el Mensaje de contestación al discurso de la Corona.—Fabra.

RUMORES DE CRISIS

Lisboa 27.—Hoy se cree que quedará planteada la crisis parcial del gabinete portugués.

Aunque nada de cierto se sabe, suponen algunos periódicos que la modificación alcanzará á los ministerios de Negocios Extranjeros, Obras públicas, Marina y Hacienda.

Indican para la primera de las citadas carteras al Sr. Wenceslao Lima; al conde Paco de Vieira para la de Obras públicas; al general Corjao para la de Marina, y al señor Tixeira Souza, que en la actualidad desempeña este último departamento, para la de Hacienda.

NOTAS DE SOCIEDAD

Con motivo de ser ayer sus días, ha recibido muchas felicitaciones el ilustre expresidente del Congreso, D. Alejandro Pidal.

—Anoche salió para Santander el duque de Almodóvar del Río, quien, probablemente, se dirigirá desde aquella población á París.

—Anoche salieron para Oviedo los vizcondes del Puerto, hijos del Sr. Rodríguez Sampedro.

—Continúa siendo grave el estado de la señora madre del conde de San Félix.

—El ilustre hombre público Sr. Figuerola ha recaído en su enfermedad, y esta mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos.

—Al entierro de ayer del general Gómez Imaz, concurrió también el marqués de Hoyos, en representación de los Príncipes de Asturias.

La Junta del Censo

Por la hora avanzada en que anoche terminó la reunión de la Junta del Censo, no pudimos dar detalles de la misma.

Según es sabido, había tres ponencias que examinar.

La del Sr. Danvila, favorable al Gobierno.

La del Sr. Salmerón, documento en el que, después de varios considerandos, se propone la adopción de los acuerdos siguientes:

«Primero. Imponer la multa de 1.000 pesetas al ministro de la Gobernación, por haber conculcado en su circular del 19 del corriente la ley electoral para diputados á Cortes, cuya multa se hará efectiva en los términos y forma establecidos por el número 5 del art. 18 y por el art. 109 de dicha ley.

Segundo. Declarar que no se debe obediencia á dicha circular, y que, en su consecuencia, quedan sujetos á la jurisdicción disciplinaria de esta Junta los gobernadores, delegados y agentes de toda clase por los actos que, aparte los que pudieran revestir carácter de delito, realizaren en contravención á los preceptos de la repetida ley electoral.

Tercero. Dar cuenta el Congreso de los Diputados, acompañando á la comunicación que haya de dirigirse al efecto copia de los votos propuestos por los vocales que forman la ponencia á la deliberación de la Junta.

Cuarto. Pedir al Rey que, en uso de las prerrogativas que la Constitución le confiere, provea á lo que con apremio reclaman de consuno la santidad de la ley y el respeto á la función de soberanía que en las elecciones ejerce la nación, y que es absolutamente incompatible con toda intervención del Gobierno, decretando la reunión de las actuales Cortes, á fin de que se dé obligado, inmediato cumplimiento á lo dispuesto en el núm. 6.º del art. 18 de la repetida ley electoral para diputados á Cortes.

Quinto. Publicar en la «Gaceta de Madrid» los acuerdos que la Junta adopte.

—

La ponencia del Sr. Capdepón, después de examinar lo que la circular dispone y hacer constar los peligros de la intervención de delegados gubernativos en las elecciones, así como que los notarios no han necesitado hasta aquí la protección de la fuerza pública, analiza minuciosamente el texto del documento firmado por el Sr. Maura, y dice:

Si el autor del documento que da motivo á la reclamación presentada no fuese un ministro de la Corona, parecería indudable que caería bajo la jurisdicción disciplinaria de la Junta, como notoriamente habrán de considerarse dentro de la misma, y en todo caso, aquellos delegados, notarios, encargados de la fuerza pública, y siempre los gobernadores, que ejerzan ó dispongan actos á que dicha circular no ha podido arrancarles el carácter de delincuencia que tienen por la ley electoral.

La junta así lo entiende y declara, y bueno será que esta declaración sea conocida de todos para que no se alegue después una indebida obediencia á lo que tiene el vicio de antilegal y arbitrario.

Verdaderamente será sensible que la sanción de esta Junta se haya de concretar á aquellos que se limitan á obedecer y cumplir una circular gubernativa, y en cambio no alcance al autor de esa circular.

Pero en las atribuciones de la Junta entiende el infrascrito que no se comprende juzgar los actos del Gobierno, cualesquiera que éstos sean, que tienen establecido en la Constitución del Estado el procedimiento y el tribunal á que han de estar sujetos.

Quizás las mismas nobles explicaciones dadas en el seno de la Junta por el digno vocal de ella que hoy ejerce la presidencia del Consejo de ministros, y su propia conducta anterior en documentos oficiales, serían suficientes para que, dejando á salvo el buen nombre y legítimo prestigio del Gobierno, que esta Junta es la primera en respetar, se evitara el conflicto actual, que no tiene ni puede tener otra solución.

La Junta, pues, invita al Gobierno á que dé una aclaración digna y justificada en este asunto, convenciéndose que el sentimiento de la más alta y exquisita prudencia ha sido y será siempre condición inherente de todo acto de gobierno.

He aquí lo que el infrascrito se permite proponer á la Junta; y si, como es de esperar, la Junta así lo acuerda y merece al Gobierno una resolución satisfactoria, habráse terminado dignamente una cuestión que, en otro caso, no podría ser resuelta sino por el Congreso de los diputados, á quienes se daría cuenta desde luego, según lo exige el número 6 del art. 18 de la ley electoral.

Como en la actualidad existen las Cortes, opino que á éstas se debe dirigir la Junta, cumpliendo en esa forma dicha disposición legal, de la misma manera que así se acordó por esta Junta, en un asunto análogo, en 1890.»

Acuerdos

Llegado el momento de la votación, fué desechado el dictamen del Sr. Danvila por ocho votos contra siete.

Fué desechado el dictamen del Sr. Salmerón por 14 votos contra el de su autor.

Fué aprobado el dictamen del Sr. Capdepón por ocho votos contra siete.

—

Terminada la reunión de la Junta, el marqués de la Vega de Armijo dispuso que se diera traslado al presidente del Consejo de ministros de dicho dictamen aprobado, para su conocimiento y efectos procedentes.

La comunicación será entregada al señor Silvela, y el Gobierno resolverá.

Se dice que el Gobierno contestará á la Junta Central, y en la contestación expresará el sentido que ha querido dar á la circular del Sr. Maura, y cuyo sentido estima que no es contrario á la ley electoral. En el caso de que se haga esta aclaración, la Junta procurará darla gran publicidad.

—

El dictamen del Sr. Capdepón, por lo bien razonado que está, ha merecido muchos y justificados plácemes á su autor.

EL TRATADO CON VENEZUELA

Nueva propuesta

Washington 27.—Los ministros de Francia, España y Bélgica en Caracas, han prepuesto al presidente de Venezuela, general Castro, un proyecto de convenio independiente del que se está negociando en Washington.

En su consecuencia, el presidente Castro ha manifestado al Sr. Bowen que era preferible no firmar los protocolos relativos á las tres citadas potencias antes de que los gobiernos respectivos significaran si las negociaciones deben seguirse por sus representantes diplomáticos en Caracas ó en Washington.

El Sr. Bowen ha dado cuenta de esto á los representantes de Francia, España y Bélgica en Washington, advirtiéndoles que de no estar dispuestos á firmar los protocolos, las negociaciones que aquí se siguen continuarán en la capital de la República de Venezuela.—Fabra.

Desde Inglaterra

En la Cámara de Comercio.—Pleito ganado.—Apertura del Parlamento.—Contra los hombres.—La sequía.

Señor director de EL CORREO:

El embajador de España, acompañado de algunos miembros de la Cámara de Comercio Española, visitó la otra tarde las clases de español, sostenidas por aquella corporación. El señor duque de Mandas dirigió algunas preguntas á los alumnos de la clase elemental, que está á cargo del Sr. Brito; habló con ellos unos momentos y les dictó unas frases en castellano. Pasó después á la clase superior, dirigida por el Sr. Doudeis; inspeccionó los trabajos de los alumnos y conversó con ellos en la lengua patria. Miss Agnes Barbour, aventajada discípula, presentó en nombre de sus compañeros á su excelencia una exposición dirigida al ministro de Instrucción pública, en súplica de que por aquel ministerio se dispense alguna protección á las clases de español que la Cámara ha creado en cooperación con las demás extranjeras de la misma índole, protección que podría consistir en regalos de obras adecuadas á los estudios, para que sirvieran de estímulo y de premio á los alumnos.

El señor embajador se mostró muy complacido de su visita, manifestando la satisfacción que experimentaba al ver los resultados satisfactorios obtenidos en la enseñanza creada por la Cámara, y felicitó á profesores y alumnos, animándoles á continuar trabajando para que la lengua española ocupe en los estudios comerciales la alta importancia que debe tener, considerado el gran desarrollo que van adquiriendo las relaciones entre la Gran Bretaña, España y las Repúblicas sudamericanas. Al despedirse el señor duque de Mandas, mister Town, secretario de la «Enseñanza Comercial», presentó al señor embajador, en nombre de Sir Albert Rollit, miembro del Parlamento, presidente, y de los demás individuos que componen el Comité de Enseñanza, un ejemplar de un libro que contiene las Conferencias que sobre estudios superiores de Comercio se han dado en la Cámara de Londres. El embajador agradeció el regalo, prometiendo leer el libro con el mayor interés.

—

El miércoles sentenció lord Killachi en los tribunales de Edimburgo el pleito que viene sosteniendo el ministerio de Marina español con la Sociedad constructora de buques «Clydebank Engineering, etc.» y su liquidador. La reclamación del Gobierno español es de 75.000 libras esterlinas por retraso en la entrega de cuatro destructores encargados al tiempo de la guerra de Cuba.

Lord Kyllachi, al dictar sentencia, dijo que el contrato estipulaba el pago de 500 libras esterlinas por semana en el caso de retraso en la entrega, y como la Compañía admitía que por causa de huelgas, había habido un retraso de 135 semanas, creía estaba obligada al pago de la indemnización, y la condenó á pagar 67.500 libras esterlinas y además los intereses y las costas.

—

La apertura del Parlamento se verificó con el ceremonial de costumbre. El tiempo espléndido contribuyó á la magnificencia del espectáculo en calles y parques por donde atravesó la comitiva regia. El rey, á quien se veía perfectamente porque la carroza del Estado parece una urna de cristal, goza de completa salud y sonreía muy satisfecho por la entusiasta recepción de que era objeto por parte del pueblo, que le vitoreó durante el trayecto.

La reina, que cada vez que se la vé parece más joven, estaba como siempre bellísima y elegante. Una vez terminada la solemnidad de la apertura, se reunieron las Cámaras para empezar las tareas parlamentarias, y la de los Lores, según costumbre, aprobó la misma tarde la contestación al discurso de la Corona.

—

Guildford, población de más de 16.000 habitantes, situado á 30 millas de Londres, en el condado de Surrey, es un pueblo antiguo y pintoresco que tiene fama de albergar en su recinto muchas mujeres bonitas; pero de ahora en adelante será más notable por ser el domicilio de una sociedad fundada «for the promotion of Man-indifference among women». La sociedad tiene su presidenta, secretaria y otros cargos, y las reglas y reglamentos porque se rige son muy severos. Las socias deben procurar ser refractarias á los encantos del hombre, mirar con desprecio el enamorarse y aborrecer el matrimonio. Algunas de las multas por faltar al reglamento son de cinco libras esterlinas.

Las socias podrán cultivar la amistad con el sexo opuesto; pero sin que entre en ella ningún otro sentimiento y deberán trabajar para ganarse la vida, estableciendo así su independencia y librándose de esa manera de tener que depender de un marido.

—

Ayer por la tarde empezó á soplar un viento huracanado y al anochecer llovió por espacio de unos minutos; pero no acaba el tiempo de cambiar y la sequía empieza á preocupar á las Compañías que abastecen de agua á la capital. Hay ya muchos árboles cubiertos de hojas y parece que la vegetación en el campo está muy adelantada, temiéndose que puedan sobrevenir aún heladas que dañen á los frutales. En algunas provincias, la falta de lluvia ha hecho suspender algunas cacerías, para las que es necesario aquel elemento.

Hoy, domingo de Carnaval en el Continente, es aquí como otro cualquiera.

Narrator.

Londre 22 de Febrero.

La cuestión obrera

En Cádiz.—Reapertura del astillero.

Cádiz 26.—Por acuerdo tomado anoche por la gerencia del astillero, hoy se han reanudado los trabajos con 300 obreros.

A éstos se les avisó ayor á última hora, y hoy han entrado en los talleres á la hora de costumbre.

Para evitar cualquier conflicto, se habían tomado toda suerte de precauciones.

La Constructora ultima los trabajos para que pueda ser lanzado al agua el sábado el vapor «Pedro Luis Lacave».

En la semana próxima serán admitidos los obreros restantes.

En Orense

Orense 26.—Continúa la huelga de tahoneros.

En reunión últimamente celebrada han acordado oponerse á la introducción de pan.

La Cámara de Comercio ha celebrado reunión para ocuparse del actual conflicto.

Terminada la junta, una comisión ha visitado al delegado de Hacienda para gestionar una transacción entre los tahoneros y la empresa de Consumos.

Debido á las medidas tomadas por las autoridades, está asegurado el abastecimiento del vecindario.

En Barcelona

Barcelona 26.—Ha terminado el mitin celebrado por los carpinteros en Trianon.

SGCB2021

Han hablado varios de los concurrentes explicando la actual huelga y la actitud de la mayoría de los patronos rechazando el aumento de jornal y la reducción de horas de trabajo.

El acuerdo ha sido persistir en el paro hasta conseguir lo pedido.

LA REINA DE PORTUGAL

Salida de Lisboa

Lisboa 26.—A las dos de la tarde ha zarpado de este puerto, con rumbo á Cádiz, el yate «Amelia», conduciendo á bordo á la reina de este nombre, al príncipe heredero Luis Felipe é infante Manuel.

El viaje por el Mediterráneo durará dos meses.

El yate va mandado por el capitán de fragata Fernando Serpa Pimentel.

La condesa de París

Cádiz 26.—En el correo de esta noche han llegado la condesa de París y la princesa Elena, que vienen al encuentro de la reina.

En la estación esperaban á las augustas viajeras el gobernador militar señor duque de Nájera, el gobernador civil y el alcalde.

Se hospedan en el hotel de Francia, habiendo manifestado la condesa de París que su hija, la reina Amelia, desea conservar el incógnito más riguroso.

Mañana, á las nueve, irán SS. AA. á presenciar la entrada del yate en el puerto.

Después acompañarán á la reina hasta Gibraltar, regresando desde allí por ferrocarril á Villamanrique.

El viaje por mar de la reina Amelia terminará á mediados de Mayo en Tolón.

Luego permanecerá algunas semanas en París.

Paso del yate por San Vicente.

Cádiz 27.—Un cablegrama recibido del semáforo de Sagrés anuncia el paso por el cabo de San Vicente del yate real portugués.

Al pasar hizo señales de que no ocurría novedad á bordo.

Continúa navegando con rumbo á Cádiz.

Mitin agrícola en Valladolid

Una autorizada representación de las clases productoras de Valladolid ha venido á Madrid con objeto de preparar en aquella capital un mitin agrícola é invitar al exministro D. Rafael Gasset.

Componen esta comisión los Sres. D. Santiago Alveresque, de la Sociedad de Cosecheros de Valladolid; D. Gregorio García, presidente de aquella Cámara de Comercio, y D. Calixto Valverde, presidente de la Federación Agrícola de Valladolid.

Esta importante representación ha visitado al Sr. Gasset para exponerle el pensamiento que tratan de llevar á la práctica.

El Sr. Gasset, agradeciendo en cuanto vale la atención honrosísima de que era objeto, ofreció asistir al mitin.

Este se verificará en breve, no estando aún determinada la fecha.

En Extremadura

Badajoz 26.—La Cámara Agrícola de esta capital ha designado una comisión encargada de entregar al ministro de Agricultura y Obras públicas una razonada instancia pidiendo que se conceda á esta provincia una granja experimental agro-pecuaria, en la cual se dé la enseñanza teórica y práctica, á fin de desarrollar y mejorar la producción en ambos ramos de riqueza.

LOS SUCESOS DE VIGO

La Federación de trabajadores.—Herido gravísimo.—Suscripción para las víctimas

Vigo 27.—La Federación local de trabajadores ha celebrado asamblea general, tomando los siguientes acuerdos:

Realizar el sábado paro general de todos los oficios asociados en demostración de sentimiento.

Que el día del paro una comisión visite al gobernador para exponerle el deseo de los trabajadores de que se exija la responsabilidad á los que resultaran culpables.

Reclamar una indemnización para las familias de las víctimas.

Invitar al comercio al cierre.

Pedir que las Sociedades de recreo suspendan los bailes que tienen anunciados para el sábado.

Ejercer la acción pública en los sumarios ó ayudar á las familias en la acción privada.

El compañero Benito Feijóo, presidente de la Sociedad de pescadores, dijo: «Protestemos del Mausser, que asesina á nuestros hermanos».

Lo cual bastó para que el delegado de la autoridad suspendiera la sesión.

En el hospital se halla agonizando otro de los heridos del martes. Llámase éste José Lorenzo, y se cree que fallecerá.

Hoy se han retirado las fuerzas de la Guardia civil que custodiaban el Ayuntamiento.

Las Sociedades de recreo han contestado á la Federación que todas están dispuestas á suspender los bailes.

El Ayuntamiento ha iniciado una suscripción á favor de las familias de las víctimas, encabezándola con 1.000 pesetas. Además cada concejal se ha suscrito por cinco duros.

Proyecto de manifestación

Las noticias oficiales de Vigo hoy recibidas confirman que se encuentra gravísimo otro de los heridos en los últimos sucesos, y que se proyecta para mañana una manifestación y cierre de tiendas como protesta de lo ocurrido.

El Sr. Burgos en Calatayud

Cerro que se derrumba

Calatayud 26.—En el tren mixto ha llegado á las doce de la mañana el director general de Obras públicas, Sr. Burgos, que fué obsequiado por el Ayuntamiento con un banquete en la fonda de la estación.

Ha visitado el Cerro del Reloj, aconsejando á los moradores de las viviendas inmediatas que las desalojen inmediatamente, pues el peligro es grande.

El cerro, que tiene un kilómetro de largo y 25 metros de altura, amenaza, efectivamente, desprenderse. A su pie habitan muchas familias, que han construído sus viviendas en el interior del cerro, y de cuyas techumbres caen frecuentemente peñascos. Es, pues, fácil el calcular la importancia de la catástrofe que se produciría al desprenderse, como está á punto, el Cerro del Reloj.

Los habitantes de las cuevas pasan de 1.000. Los desprendimientos ocasionarían también daños en la ciudad.

La demolición del cerro es un problema dificilísimo. Se necesita para realizarla de un crédito extraordinario importante, pues además de derruir el cerro será preciso, á la vez, proporcionar habitación á las familias que en su interior habitan.

EN LA ACADEMIA

de Ciencias Morales y Políticas

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebró anoche sesión, en la que se dió cuenta del fallecimiento del exministro y docto académico D. José García Barzanallana, que desempeñaba el cargo de secretario de la corporación.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que presidió la Junta por enfermedad del Sr. Figuerola, y el Sr. Silvela (D. Francisco), pronunciaron elocuentes y sentidos discursos en elogio del finado, recordando sus buenos servicios.

Asociándose todos los concurrentes á estas manifestaciones de dolor, se designó una comisión para que diese el pésame á la familia en nombre de la Academia, y se acordó levantar la sesión en señal de duelo.

Los obreros de ferrocarriles

Visitas á los ministros de Gobernación y Agricultura.—Los socialistas.

Una comisión del partido socialista visitó ayer al Sr. Maura, celebrando con él una larga conferencia.

El compañero Iglesias, en nombre de la comisión, comenzó diciendo al ministro que de prestar á las reclamaciones de los obreros el poco interés que hasta aquí, sería la última vez que le visitarían. Denunció lo ocurrido en Morella, donde los patronos se oponen á que los obreros formen parte de la Unión general de trabajadores. Dió cuenta de su adhesión al mitin celebrado por La Locomotora Invencible, y la protesta contra las autoridades que han reemplazado á los huelguistas con militares.

El Sr. Maura contestó á la comisión, que la índole especial del servicio de ferrocarriles reclamaba la intervención de las autoridades, que no podían permanecer neutrales en esta huelga como en aquellas que afectan sólo á obreros y patronos.

Protestó también el compañero Iglesias de lo ocurrido en Campillo, donde con el pretexto de haber ocurrido un desfalco, ha sido cerrado el Centro Obrero.

Lo que ha dado motivo para hablar de desfalco, es el hecho naturalísimo de que no pudiendo el contador guardar el dinero de la Sociedad en su casa, lo tenía el presidente en su poder.

Por último, Iglesias enteró al señor ministro de un hecho que relata «El Socialista».

Dice dicho periódico, que fué conducido á Barruelo por la Guardia civil un minero que había sido detenido en Vallejo, por haber tenido una cuestión con un compañero de trabajo, y supone que fué objeto de malos tratos por parte de uno ó varios individuos de la benemérita.

—

Una comisión del periódico «El Obrero de Ferrocarriles y Tranvías» entregó ayer al ministro de Agricultura un telegrama, en que los huelguistas de Vigo protestan nuevamente de que se empleen fuerzas del ejército en los servicios ferroviarios.

Dícese, no sabemos con qué fundamento, que secundando la protesta los obreros de las líneas del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante, están dispuestos á realizar un acto de solidaridad con sus compañeros de Vigo.

El ministro ofreció ocuparse del asunto en uno de los próximos Consejos.

Los ingenieros de Caminos

Las dificultades surgidas respecto á este ilustre cuerpo por algunas medidas del Gobierno, y el anuncio de que hoy sería llevada á la firma de S. M. la reforma del reglamento orgánico, han motivado la visita que ayer hizo al señor ministro de Agricultura una Junta que ostenta la representación de la colectividad mencionada.

Constituían la comisión los Sres. Echegaray (D. José), Salvador (D. Amós), Federico, Ortuño, Cervantes Guijeremo, Arévalo, López Navarro, Paza, Bonaplata, Mancebo, Machimbarrena y Maluquer.

El señor marqués del Vadillo ofreció á la comisión que, de acuerdo con sus deseos, el nuevo reglamento sería sometido al Consejo de Estado y á la Junta consultiva. Desde luego quedaron convenidas determinadas supresiones en el articulado, con lo cual se espera que, si no en absoluto, se calmen relativamente los ánimos.

Los tetuanistas de Granada

Granada 26.—Se han reunido hoy los tetuanistas en la casa de su jefe provincial el banquero D. Manuel Rodríguez Acosta, á quien comenzaron por reiterar su adhesión y aprobaron su conducta al no aceptar el puesto que en la Junta Central le fué ofrecido por el Sr. Sánchez Bustillo.

Fueron leídas cartas de los Sres. Navarrorreverter y conde de Albay, quienes solicitan la opinión del Sr. Rodríguez Acosta sobre sus respectivas actitudes políticas.

Los reunidos acordaron otorgar un amplio voto de confianza á su jefe para que contestase la carta en el sentido que creyese más oportuno, y para que otorgase su concurso y el de sus amigos á la comunidad política que mejor estimase.

Por último, se acordó recabar, por el momento, la independencia, y con este carácter de independientes presentar la candidatura del Sr. Rodríguez Acosta para diputado por la circunscripción de Granada.

PROYECTO ÚTIL

Con fecha 29 de Enero último fué registrada en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, la Memoria y diseño para la patente de invención de un aparato denominado «Colector de detritus», destinado al acopio diario de los desperdicios y basuras de las habitaciones.

El objeto que persigue su autor, D. Luis Galiano García, no es otro que el hacer desaparecer la costumbre impropia de pueblos cultos de verter los residuos en calles y plazuelas precisamente cuando el aire es más puro y oxigenado, al amanecer, con lo que se forman focos de miasmas pútridos, dando origen á multitud de enfermedades contagiosas.

Estos colectores deberán colocarse en los sitios adecuados de cada casa; en ellos verterán los detritus los vecinos antes de recogerse, y de este modo se evita que durante la noche se produzcan en las cocinas ó retretes las emanaciones fétidas que hacen imposible la respiración, y que nos saturan de microbios, destinados á la destrucción de nuestro organismo.

El aparato consiste en una caja metálica, esmaltada interiormente con un barniz de sustancias antisépticas é impermeables; las paredes de dicha caja afectan una forma piramidal ó cónica; su boca superior lleva una tapa fijada con visagras y que ajusta herméticamente, con su correspondiente ventilador.

El aparato es por demás sencillo y á él han de acudir los encargados de la limpieza pública para recoger las basuras de las casas y no al centro de la calle, donde generalmente hoy se depositan.

En estudio tiene el señor alcalde el proyecto del Sr. Galiano, y no dudamos que en breve será un hecho la implantación del referido aparato, pues con ello ganaría mucho la higiene pública, tan abandonada en nuestro país.

PEPITO ARRIOLA

Berlín 25.—Hoy ha salido para Leipzig el niño músico Pepito Arriola.

En la estación, los estudiantes de la cátedra de Matemáticas de la Universidad le han entregado una gorra que usará Arriolita como miembro de honor de dicha cátedra, debido á las grandes aptitudes que muestra para la ciencia del cálculo, llegando á contar altas cantidades sin que nadie le haya dado lección alguna.

Con los estudiantes de la Universidad se confundían en la estación todos los alumnos del Conservatorio. Todos ellos hicieron al precoz músico una gran despedida con entusiastas vivas á España y al Rey.

Tribunales

Mujer parricida

Condenada á muerte

A las ocho menos cuarto dió anoche el Jurado su segundo veredicto en el crimen de la plaza de la Cebada.

En este nuevo veredicto se niega la atenuante que en el primero se apreciaba y se aprecian dos agravantes.

Leído el veredicto, el presidente abre el juicio de derecho é informa el fiscal.

El Sr. Mena entiende que del veredicto resulta un delito de parricidio con las agravantes de premeditación y alevosía, y solicita que se imponga á la procesada la pena de muerte.

La defensa no tiene nada que alegar y únicamente encarece al tribunal que haga uso de la facultad que le Código le concede y proponga el indulto de Vicenta Gámez.

A las nueve de la noche, el magritrado ponente, D. Valentín Moreno, lee la sentencia.

El fallo es completamente de acuerdo con la petición fiscal. Se reconoce que Vicenta Gámez es autora de un delito de parricidio, con las agravantes de premeditación y alevosía, y se la condena á la pena de muerte y que por vía de indemnización satisfaga la cantidad de 1.000 pesetas á los herederos del muerto.

Vicenta Gámez escucha el fallo con la cabeza erguida; de vez en cuando solloza.

Al terminarse de leer la sentencia, la procesada se levanta de su asiento, y con gran entonación dice á sus jueces:

—¡Soy inocente!

Las mujeres y el sufragio

París 26.—La proposición presentada por los liberales al Parlamento de los Países Bajos sobre revisión constitucional, entraña el establecimiento del sufragio universal, incluso para las mujeres, desde la edad de veintiun años. Sólo se exceptúan las que padezcan de enagenación mental.—Fabra.

Francia y el Vaticano

Roma 26.—El «Corriere della Sera», tratando del actual conflicto entre Francia y el Vaticano, hace la siguiente declaración:

«El Sr. Combes puede nombrar todos los Obispos que guste; esto no nos interesa: pero estos Obispos no lo serán para nosotros, en tanto que no reciban la institución canónica, y ésta la recibirán sólo los presentados por nosotros. De aquí que el nombramiento de Obispo anunciado por los periódicos ministeriales de Francia, no existe en absoluto para la Santa Sede.»

RECUERDOS DEL CARNAVAL

La tribuna del Círculo Mercantil.—Rectificación.

Tomándolo de otro periódico, dijimos en nuestro número del día 25 que á última hora de la tarde del martes de Carnaval se había producido en Recoletos un escándalo monumental entre los individuos de una carroza y los que ocupaban la tribuna del Círculo Mercantil. Añadíamos que comenzaron por arrojarse de una á otra parte todo el «confetti» y las serpentinas que tenían á mano, y que cuando ya no tenían otra cosa que lanzarse fueron por el aire las sillas, yendo á herir una de éstas en la cabeza á la vendedora Alvara Domínguez, produciéndola el golpe una grave conmoción cerebral.

El secretario del Círculo Mercantil, nuestro estimado amigo D. Luis Olleros, que concurrió á la tribuna la tarde de dicho día, nos escribe una atenta carta manifestándonos que es inexacto que ocurriesen los hechos que dejamos mencionados, presentando como prueba irrecusable el no haber habido sillas ningún día en la tribuna citada.

Agrega el Sr. Olleros que, si como se dice, hay un herido, excitemos el celo de las autoridades para que intervengan en el asunto.

Con gusto rectificamos el error en que involuntariamente incurrimos.

El coche del conde de Albay.—Aclaración

Por una equivocación se ha dicho que el escándalo producido entre un cochero y unas máscaras en la Carrera de San Jerónimo se refería al coche del conde de Albay, pues el suceso les ocurrió á otras personas sin ninguna relación con el coche ni el cochero del conde, que no se encontraban en aquel sitio.

Los ingresos del Carnaval

El ingreso total de lo recaudado en los cuatro días ha sido de 90.000 pesetas.

De esta cantidad hay que descontar pesetas 20.000 que importan los gastos y las 25.000 que se consignan en presupuesto, quedando un ingreso líquido de 35.000 para la Beneficencia municipal.

El Exterior y el Lyonnais

La comisión correspondiente del Consejo del Banco de España procede al estudio y redacción de las bases con arreglo á las cuales ha de desempeñar el Crédit Lyonnais la delegación del Banco para el pago en el extranjero (donde no haya agencias del Banco) de los cupones del 4 por 100 exterior estampillado.

Al efecto, el representante del Lyonnais, Sr. Collado, ha tenido varias conferencias con el gobernador del Banco, Sr. García Alix, y dentro de algunos días será sometido el asunto al Consejo.

LA SALUD DEL PAPA

París 26.—«Le Temps» publica el siguiente telegrama:

«**Roma 26.**—Las audiencias del Papa, señaladas para la mañana de hoy, han sido aplazadas por virtud de vivas instancias de los médicos y Mgr. Rampolla.

Mañana debe recibir el Papa á los camareros de capa y espada, que le ofrecerán una nueva silla gestatoria. La audiencia será muy corta.

En suma: el estado del Papa no es alarmante; pero la persistente tos que padece hace algún tiempo no deja de inspirar algún temor.»

EL CARNAVAL EN PARÍS

Escándalos y detenciones.—Juicios de la prensa.

Como en todas partes, el Carnaval en París se ha señalado ruidosamente por los escándalos y tumultos que ha ocasionado. Especialmente el martes, los alborotos han sido mayúsculos con motivo del abuso del «confetti» y otros excesos.

La prensa parisiense, llegada hoy á Madrid, comenta con dureza los incidentes ocurridos.

Hacia las once de la noche, numerosas bandas de «apaches», procedentes de los barrios extremos, se dejaron caer como una nube sobre los «boulevards», donde hicieron de las suyas como en el mejor campo de acción.

Describiendo tales escándalos, dice «Le Temps».

«Los malandrines iban por grupos de cinco ó seis y empleaban en todas las encrucijadas su sistema habitual. Uno de ellos se destacaba de sus acompañantes y empezaba á hacer alguna payasada de mal gusto, á expensas de un paseante (con preferencia una mujer). Si el paseante protestaba, el insolente le insultaba, y si las personas que le acompañaban salían á la defensa del ofendido, toda la banda intervenía. Entonces se producía una confusión grande; se cambiaban puñetazos, mientras los «pick-pockets», aprovechando el desorden, se apoderaban de alhajas, relojes y portamonedas.

Los agentes han verificado detenciones tan numerosas como momentáneas. A media noche, los puestos de la policía rebosaban de víctimas y malandrines. Y un extraño espectáculo se ofrecía en las delegaciones, donde secretarios é inspectores á duras penas conseguían evitar que los detenidos improvisasen «cakewalks» borrascosos ó entonasen canciones obscenas.»

«Le Gaulois», por su parte, dice:

«Hay gentes que afirmarán que París se ha divertido; no les contrariemos. Pero no podemos menos de hacer constar que París se divierte de un modo original, y, verdaderamente, nos preguntamos: ¿Qué madre de familia se atrevería á aventurarse con su hija por los boulevares en semejante día? ¿Por qué degeneran el martes y los demás días de Carnaval en saturnal populachera? ¿A qué atribuir tal estado de cosas? A los «confetti», evidentemente, que permiten licencias que, en otro día del año, serían reprimidas severamente. A los «confetti», que provocan los «lazzi» y las contestaciones. A los «confetti», que sirven de pretexto para pugilatos. ¡Y se llama á esto divertirse!.....

Hasta muy adelantada la noche los «boulevards» han sido ocupados por esa muchedumbre ruidosa y chillona que no se cansa, por esa muchedumbre cuyos principales elementos están reclutados entre los individuos que alimentan diariamente, con sus tristes hazañas, las columnas de la prensa.»

El número de detenidos en las calles de París durante el martes de Carnaval, según el «Fígaro», se elevó á 396.

La señorita de Arrillaga

Ha fallecido en esta corte, á los diecisiete años de edad, la señorita doña Guadalupe Arrillaga y López Puigcerver, hija de nuestro distinguido amigo el ilustre ingeniero de Montes, exdirector del Instituto Geográfico y Estadístico, D. Francisco de P. Arrillaga.

La triste noticia ha causado honda pena á todas las personas que conocían y trataban á la finada.

Hermosura, bondad, cuantos atractivos y bellas prendas puede poseer una mujer, reuníalos la malograda joven, que ha abandonado este mundo en el mejor período de la vida.

Sinceramente nos asociamos al dolor del Sr. Arrillaga y de su familia, entre la cual se cuentan nuestros queridos amigos los señores D. Joaquín y D. Vicente López Puigcerver.

—

El entierro del cadáver de la señorita de Arrillaga se ha verificado esta mañana en el cementerio de la Sacramental de San Justo, asistiendo numerosísima y distinguida concurrencia.

TEATRO REAL

«Los Hugonotes»

Anoche se volvió á cantar en el regio coliseo la hermosa ópera de Meyerbeer, que tantos partidarios tiene en el público de Madrid, con un importante cambio de papeles.

De la parte de Valentina estaba encargada la señorita D'Arneiro; de la de Raul, el tenor Marconi, y de la de Nevers, el barítono Rebonato.

La primera desempeñó con notable acierto su cometido, é hizo gala de su talento, de su buena escuela y de sus excelentes facultades, que le valieron muchos y muy justos aplausos.

La señorita Clasenti oyó también ruidosos y entusiastas aplausos al interpretar de nuevo la parte de reina Margarita.

También estuvo muy afortunada la señorita Lavín en el papel del paje Urbano.

Marconi dijo con la maestría singular que le distingue la parte de Raul, mostrándose el artista exquisito de siempre.

Oyó muchos aplausos durante toda la representación, en la que tuvo momentos sumamente inspirados de expresión y de sentimiento dramático.

Los aplausos tributados al gran maestro fueron sinceros y entusiastas.

Rebonato desempeñó muy bien la parte de conde de Nevers, y lo mismo puede afirmarse de Perelló, que es un Marcelo notable.

Verdaguer asimismo muy bien.

Todos ellos fueron justamente aplaudidos.

Mugnone dirigió perfectamente la orquesta y fué muy aplaudido, sobre todo á la terminación de la famosa bendición de los puñales.

Nuevo puerto en Gibraltar

Londres 26.—El «Libro Azul» contiene el informe relativo á la construcción de un nuevo puerto al Este de Gibraltar.

Podrán caber en este puerto nada menos que 24 acorazados, 12 cruceros y muchos cañoneros y contratorpederos.

En el informe se hace resaltar la situación de este nuevo puerto, que no estaría expuesto, como el actual, á poder sufrir desde tierra un fuego tan concentrado, aunque siempre cabría bombardearle, y aun destruirle, desde Sierra Carbonera y colinas contiguas.

Los nuevos Docks y el terreno adyacente sólo podrían ser bombardeados desde el mar.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Poniendo á contribución el talento artístico del distinguido dibujante D. Eulogio Varela, ha hecho el Dr. Verdes Montenegro un cartel contra la tuberculosis para escuelas, oficinas y talleres, á fin de difundir las más elementales precauciones para evitar el contagio.

La propaganda de este cartel, es una obra de interés público á que deben cooperar los maestros y los jefes de talleres y de oficinas, haciendo que se coloque en estos locales para enseñanza de los niños y de los obreros.

El cartel, litografiado á nueve colores, se vende en las librerías de Hernando y San Martín, al precio de 3 pesetas.

NOTICIAS

Hemos recibido los cuadernos del 9 al 12 de la «Historia de la Santísima Virgen María», que con tanto lujo y esmerada impresión está publicando la casa editorial de don Felipe González Rojas, obra escrita con tanta erudición y por la copia de datos que atesora, desconocidos hasta el día, y por lo tanto, creemos que ha de deleitar en sumo grado á toda clase de personas, especialmente á los teólogos, oradores católicos y personas piadosas.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta corte D. Antonio Faraldo, tío de nuestro querido compañero D. José, redactor de «La Correspondencia de España», á quien, así como á su distinguida familia, damos el más sentido pésame.

Periodista fallecido

Ha fallecido en Alicante el director de «El Noticiero», D. Enrique Ferré y Vidiella, persona respetabilísima y que como escritor y como catedrático gozaba de gran prestigio en aquella capital.

Atropellos

En la carretera de El Pardo, un automóvil dió un topetazo á un carruaje particular, en el que iban sus dueños los hermanos D. Antonio y D. Enrique López Mazpule.

El coche quedó completamente destrozado, resultando el D. Enrique con una leve herida en una mano.

—Un niño de ocho años fué anoche atropellado á la puerta del teatro Real.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de varias lesiones de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo.

Accidente del trabajo

En uno de los muelles de la estación del Mediodía le cayó una piedra al obrero Gabino Rogan y le produjo una herida en la pierna izquierda.

El tranvía de los Carabancheles

Hace bastantes días se verificó la inauguración privada del tranvía eléctrico á los Carabancheles.

Las pruebas dieron el más satisfactorio resultado.

Y, sin embargo, todavía no se ha puesto al servicio público este tranvía eléctrico.

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga.

Círculo de la Unión Mercantil

El domingo próximo se celebrará en esta Sociedad una velada baile, organizada por el elemento joven en obsequio á las familias de los señores socios.

Centro Gallego

Pasado mañana, domingo de Piñata, se celebrará en los salones de este Centro un gran baile de trajes, que promete estar animado como el último. Podrán concurrir á él los socios con dos señoras cada uno.

Golpe frustrado. En un convento de monjas.

Hace pocos días cuatro hombres saltaron las tapias del antiguo palacio del conde de Rascón, situado en el barrio del Pacífico, calles de Granada y Narciso Serra, sustrayendo algunos colchones, ropas y gallinas del convento de monjas que hoy ocupa el citado edificio.

A las dos de la madrugada del día de ayer los vigilantes del interior del convento observaron que por la esquina de la tapia que da á la calle de Narciso Serra penetraba un hombre.

Entonces uno de los vigilantes disparó su revólver contra el intruso, el cual contestó.

Acudieron los soldados del cuartel próximo al toque de campana dado por las monjas, y los vigilantes, que habían visto más de dos hombres dentro de las tapias, trataron de capturarlos, pero inútilmente, pues escaparon.

El vecindario se alarmó bastante al oir los disparos y el toque de campanas.

La superiora de las monjas había convenido con el jefe de la fuerza que si se repetía otro suceso como el que ocurrió días pasados tocarían las campanas, á cuyo efecto hizo colocar en su celda una cuerda para desde allí poder hacerlas sonar, y anoche tuvo ocasión de emplear dicho medio de solicitar auxilio.

Nuevos capitanes de Estado Mayor

Se ha concedido el empleo de capitán de Estado Mayor á los alumnos de la Escuela Superior de Guerra Sres. D. Mariano Rivera y Juer, D. Emilio Araujo y Vergara, D. Alfonso Ramón Casaña, D. Agustín Robles Vega, D. José García Puchol, D. Luis Valdés Cabanilles, D. Mauricio Melgar Alvarez Abreu, D. Juan Gautier Atienza, D. José Domenech y Vidal, D. Juan Zaballos Sánchez, D. Federico Montaner Canet, D. Enrique Luque y Luque, D. José Cañamaque y Calleja.

LA GACETA

La de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Marina

Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al capitán de navío don Aarturo Garín.

Hacienda

Real decreto concediendo honores de jefe superior de administración á D. Ricardo Carrasco.

SGCB2021

Gobernación

Real orden resolutoria de una consulta relativa á la interpretación que debe darse á los artículos 16 y 17 del real decreto de 5 de Noviembre de 1890, de adaptación de la ley electoral á las elecciones provinciales y municipales.

—Otra referente á los requisitos que han de reunir en lo sucesivo las reformas que puedan introducirse en los servicios desempeñados por peatones y carteros rurales.

Instrucción pública

Trasladando, en virtud de concurso, á una cátsdra de Matemáticas del Instituto de Salamanca á D. Agilio Alífeo Fernández y García, actual catedrático numerario de igual asignatura de Instituto de Córdoba.

—Idem á la cátedra de Latín del Instituto de Oviedo á D. Guillermo Núñez y Meriel, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Burgos.

—Disponiendo que se provea, en el turno de oposición libre que le corresponde, la cátedra de Geografía descriptiva general de Europa y España, Historia de España é Historia Universal del Instituto de Baeza, agregándola á la convocatoria de igual asignatura del de Valencia.

—Trasladando á la cátedra de Latín del Instituto de Palencia á D. Enrique de la Rosa y Aguilera, actual catedrático numerario de igual asignatura del Instituto de Canarias.

—Nombrando catedrático numerario de Legislación de Aduanas y Derecho Mercantil internacional de la Escuela superior de Comercio de Sevilla, á D. Estanislao D'Angelo y Muñoz, que desempeña con igual carácter la misma cátedra en la Escuela de Comercio de Cádiz.

—Determinando el sueldo que han de disfrutar los auxiliares de la Facultad de Medicina que sean exdirectores de Trabajos y Museos anatómicos.

—

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Real decreto relativo á los honores fúnebres que han de tributarse al cadáver del contralmirante de la Armada D. José Gómez Imaz.

Gracia y Justicia

Real decreto modificando la organización del notariado.

Guerra

Real orden referente á la forma en que han de tramitarse las instancias en súplica de destinos civiles.

—Reales ordenes resolviendo instancias formuladas en solicitud de devolución de depósitos constituídos para la redención del servicio militar.

Gobernación

Real orden resolutoria de un expediente de quintas.

—Circular encargando á los gobernadores civiles presten su concurso al Patronato Real y sus delegaciones para la represión de la trata de blancas.

Instrucción pública

Disponiendo que se anuncien á traslación las cátedras de Latín y Geografía, vacantes ambas en el Instituto de Mahón.

—Nombrando á D. Enrique Menchero y Vaquerizo profesor numerario de Topografía y Agrimensura del Instituto de Soria.

—Idem á D. Camilo Rodríguez profesor numerario de Topografía y Agrimensura del Instituto de Segovia.

—Idem de primera enseñanza de la provincia de Cuenca á D. Julio Saldaña Alonso.

Agricultura

Real orden otorgando autorización para construir un muelle embarcadero en la ría de Treto (Santander).

EDICION DE LA NOCHE

EUSEBIO BLASCO

El entierro

Esta tarde á las dos y media se ha verificado el entierro del insigne escritor y periodista Eusebio Blasco.

La nota popular ha dominado. Al lado de las notabilidades de la política y las artes, veíanse personas perteneciente á clases modestas, que rendían el último tributo á la memoria del ilustre literato.

Numeroso gentío llenaba la calle de Cervantes y sus inmediaciones.

Poco después de las dos y media fué bajado el féretro en hombros de los Sres. D. Wenceslao Blasco, Chaves, Muñoz de Baena, Teruel, Ristich y José Martínez, y colocado en un lujoso coche-estufa, tirado por ocho caballos empenachados, conducidos por palafreneros. Casi enseguida quedó el coche cubierto de coronas; otras muchas fueron colocadas en un landó, que seguía á la comitiva.

Entre ellas vimos: Una de su hermano, otra de su hermana Julia, otras de los artistas del teatro Lara, de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia, de la Sociedad de Autores, de D. Angel Avilés, del Ateneo de «El Liberal», de «La Correspondencia de España» y del «Heraldo de Madrid».

Del féretro pendían ocho cintas, que fueron llevadas por los Sres. Vital Aza, por la Sociedad de Autores españoles; Ramos Carrión, por el Ateneo; Echegaray (D. José), por la Asociación de Escritores y Artistas; Díaz de Mendoza (D. Fernando), por la de Actores; Moya, por la de la Prensa; Bueno (D. Manuel), por el «Heraldo de Madrid», y Avilés y Casares, por la familia.

Presidían el duelo D. Felipe López, confesor del difunto; D. Gabriel González, ordenador de Pagos de Gracia y Justicia; y los Sres. Blasco (D. Wenceslao y D. Justo), Muñoz Baena, Quirós y Chaves, por la familia.

En el acompañamiento vimos á los señores Alvarez Mariño, Alvarez Quintero (don Serafín y D. Joaquín), Aguilar, Arniches, Angel Guerra, Bailly-Bailliére, Betegón, Bussato, Chapí, Cruz (D. Pablo), Cantó, Cávia, Cañabate, Cubas; condes de Romanones, Cabarrús, Belascoaín y Peña-Ramiro.

Echegaray, (D. Miguel), Fernández Villaverde (D. Raimundo), Fernández Shaw, Francos Rodríguez, González Gil, Gutiérrez Abascal, Gutiérrez Gamero, García del Busto, Gallego, Humanes, Iturralde, López Gómez, López Silva, Lastres, Luque y Carde, Larregla, Lúcio (D. Celso), Lara (D. Cándido), Jiménez, Mataix, Menéndez y Pelayo, Marcoartú, Macías, Millán, Morote, Mélida, marqueses de Valdeiglesias, Villasegura, Casalaiglesia y Cabriñana, Núñez de Arce, Olmedilla, Pérez Galdós, Pérez Zúñiga, Picón, Rueda, Ramos Calderón, Rodrigáñez, Reina, Sala, Sastrón y casi toda la colonia aragonesa, Soldevilla, Sánchez Guerra, Sanchís, Serrano, Ureña, Ugarte, Villegas, Viérgol, Velasco (Regino), Weyler, Zozaya, López (D. Daniel), Ferreras y muchísimos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Además iban los actores Sres. Díaz de Mendoza (D. Mariano), Carsi, Mesejo, Cirera, Soler (D. Miguel), Rodríguez (D. Manuel), Montenegro, Guerra, Ontiveros, Anselmo Fernández, Soriano Biosca y otros muchos de todos los teatros de Madrid.

El fúnebre cortejo siguió á pie al féretro, pasando por delante del Ateneo, que tenía media puerta cerrada en señal de duelo.

Al llegar frente al teatro Español, se detuvo un momento la comitiva. Los balcones del coliseo estaban colgados de negro; todas las actrices de la compañía, vestidas de luto, con María Guerrero al frente, arrojaron flores, mientras la orquesta del teatro interpretaba una marcha fúnebre y una comisión de actores depositaba sobre el féretro dos magníficas coronas, una de la compañía y otra de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Frente al teatro de la Comedia se repitió la ceremonia; los actores y actrices de aquel teatro, en comisión, esperaban á la puerta con otra corona, que fué colocada en el carro fúnebre.

El entierro siguió por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calles Mayor y del Siete de Julio, á la plaza Mayor. Allí, el acompañamiento ocupó los coches, y por la calle de Toledo se dirigió al cementerio de Santa María, donde recibieron los restos cristiana sepultura.

Descanse en paz el escritor ilustre.

FIRMA DEL REY

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El primero puso á la firma los decretos siguientes:

Autorizando la adquisición directa de maquinaria é imprenta con destino al Instituto Geográfico, con motivo de los trabajos del Censo.

—Jubilando á su instancia á D. Melchor Salvá, catedrático de la Facultad de Derecho de Valencia, y á D. Manuel Salavera, catedrático del Instituto de Tarragona.

El Dr. Giné y Partagás

Barcelona 27 (12'25 tarde).

Ha fallecido el catedrático D. Juan Giné y Partagás, exdecano de la facultad de Medicina, director del manicomio de Nueva Belén y autor de muchas obras de higiene, cirujía y dermatología.

Militó en el zorrillismo, pero hace tiempo se encontraba retraído de la política.—Mencheta.

Teléfono entre Cádiz y Madrid

Cádiz 27 (12 10 tarde).

Se han verificado las pruebas de la línea telefónica entre Madrid y esta población.

El resultado ha sido excelente.

El inspector, Sr. Blanco, y el jefe, D. Jacinto Salvador, han estado hablando esta mañana con el duque de Sotomayor y un ayudante del Rey, á quienes informaron que á aquella hora no había llegado la reina de Portugal.

El Rey ha dado orden de que se le avise la llegada.

Después se ha permitido hablar al corresponsal de la Agencia Mencheta.

Ahora hablan aquellos funcionarios con la Dirección de Telégrafos.—Mencheta.

Los jesuítas en Alemania

París 27.--El «Noticiero de Hamburgo» protesta contra la derogación del art. 2.º de la ley contra los jesuitas y se pregunta qué ha podido motivar semejante medida, deplorando esta concesión hecha al grupo del centro, que constituye un peligro para el imperio alemán.

El personal de ferrocarriles

EN HOLANDA

París 27.—Tres proyectos de ley relacionados con el servicio de ferrocarriles se han presentado á la Cámara de los Países Bajos.

En ellos, á la vez que se reconoce la necesidad de la defensa social y se crea una brigada que, en caso necesario, pueda asegurar el servicio de las vías férreas, se dice que el gobierno atenderá todas las reivindicaciones del personal que sean justas. Una comisión regia quedará encargada de fijar la situación jurídica y las condiciones de servicio del personal, así como los actos que caigan bajo la acción penal.—Fabra.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Presidida por el señor marqués de Portago, ha celebrado esta tarde sesión el Ayuntamiento.

Los tranvías

Se da cuenta de una comunicación de la jefatura de obras públicas de la provincia, trasladando la real orden resolutoria del expediente instruído para reconocer y mejorar las instalaciones de los tranvías eléctricos en la Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo.

Los Sres. Gurich, Sánchez Covisa y Nogueras, ocúpanse de los abusos cometidos por las empresas de tranvías, y, á petición del segundo de dichos señores, el señor marqués de Portago da amplias explicaciones acerca de las medidas que ha adoptado para evitar dichos abusos, creyendo interpretar los deseos del Ayuntamiento, y pide á los concejales que, como compañeros, le auxilien con sus observaciones y consejos, que está dispuesto á seguir.

Los Sres. Noguera y Ruiz combaten dos dictámenes de gobierno interior, y defendidos por los Sres. Pérez de Soto y Quirós, quedan retirados por este último para mejor estudio.

Los Sres. Quirós, Catalina y Abril combaten un dictamen de la comisión de Obras proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 62.848'75 pesetas para la instalación de adoquín aplita en la calle Mayor, desde la de Milaneses á la de San Nicolás, y la colocación del material que se levante de esta calle en la de Palafóx.

El Sr. Ruiz lo defiende sosteniendo que el dictamen es un modelo de legalidad.

La sesión continuaba á última hora de la tarde.

Sociedad de Conciertos

El próximo domingo se celebrará en el teatro Real el séptimo concierto, á beneficio de la caja benéfica de la Sociedad.

Comenzará el concierto á las tres en punto de la tarde, y el programa será el siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º Euryanthe. Overtura, Weber.—2.º Concierto en re menor para instrumentos de arco con dos violines y violoncello, obligados (primera vez), Haendel.—Por los señores Hierro, González (Huberto) y Calvo.—I. Overtura.—II. Aria,—III. Finale.—3.º 1812. Overtura solemne (segunda vez), Tschaikowsky.

Descanso de quince minutos.

SEGUNDA PARTE

Quinta sinfonía, Beethoven.—I. Allegro con brío.—II. Andante con moto.—III. Allegro (scherzo) é Finale.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE

1.º Rapsodia en fa, Listz.—El ocaso de los dioses. Muerte de Sigfredo. Marcha fúnebre, Wagner.

DE BARCELONA

Huelga solucionada.—Carlistas y catalanistas

Barcelona 27 (4'55 tarde.)

Ha terminado la huelga de tintoreros y es muy probable que en breve se solucione la de carpinteros, pues existen corrientes de transacción.

Asegúrase que ha fracasado la tentativa de constituir un Círculo Carlo-Regionalista.

Según parece, un conspícuo catalanista escribió al duque de Solferino solicitando una entrevista para intentar la unión y preparar la campaña electoral, recibiendo por contestación una negativa.—Mencheta.

LA REINA AMELIA

El buque á la vista

Cádiz 37 (2'30 t.)—Urgente.

A las dos menos cuarto se ha divisado el yate que conduce á la reina Amelia. En el muelle están la condesa de París y las autoridades.—Mencheta.

La llegada.—Visitando la población.

Cádiz 27 (5'30 t.)—Urgente.

El yate ha fondeado cerca de Cádiz á las tres y media de la tarde. A poco de salir de Lisboa hubo una niebla intensa.

La reina Amelia se sintió algo molesta á causa del mareo.

La condesa de París y las autoridades fueron á bordo.

La reina desembarca ahora para visitar la Catedral, la iglesia de los Capuchinos, que tiene varios cuadros de Murillo, el Parque y la Alameda, proponiéndose regresar en seguida á bordo.

Mañana abandonará este puerto.

En el muelle había un inmenso gentío. La tarde, espléndida.—Mencheta.

Los exámenes de Hacienda

Hoy han sido aprobados para oficiales cuartos los aspirantes D. Francisco de P. Caplín, D. Ruperto Galán y D. Francisco Guarro. Mañana se llama desde los números 129 al 149.

Para oficiales quintos han sido aprobados hoy los Sres. D. José María Roviero y don Agustín Hervella.

Mañana continuarán los exámenes desde el número 266 al 300.

Desde el lunes se examinará en este tribunal por la mañana y por la tarde.

Viaje de Guillermo II

París 27.—Ayer salió de Kiel el buque de guerra alemán «Kaiser Wilhem II», en el cual se embarcará el Emperador el 4 de Marzo, escoltado por el crucero «Steioner» y dos torpederos. El sábado 7 estará el monarca de regreso en Berlín.—Fabra.

La cuestión de Macedonia

París 27.—El gobierno helénico ha dispuesto que se redoble la vigilancia en la frontera de Turquía para impedir que penetren en el territorio individuos de dudosos antecedentes ó perseguidos por las tropas imperiales.—Fabra.

París 27.—Habiendo manifestado dudas algunos periódicos austriacos sobre la eficacia de las reformas de Macedonia, el «Neues Tageblatt» asegura que Rusia y Austria velarán por la ejecución de aquéllas.

El gobierno portugués

Lisboa 27.—El Sr. Hintze Ribeiro reunirá hoy al medio día en Consejo á los ministros y después irá á palacio para exponer la situación al rey.

Es seguro que el Sr. Hintze continuará en el poder.—Fabra.

Entierro del general Henestrosa

Esta tarde se ha verificado el entierro del general Henestrosa.

A la conducción del cadáver al cementerio de San Isidro, ha asistido una numerosa concurrencia. En nombre de S. M. el Rey ha presidido el duelo el señor duque de Sotomayor. El señor marqués de Santa Genoveva ha asistido en representación de la Reina.

A la distinguida familia del finado reiteramos nuestro sentido pésame.

La marina americana

Washington 27.—La comisión senatorial de Marina ha propuesto la construcción de cuatro acorazados de 1.200 toneladas, en vez de tres de 1.600, y dos cruceros de primera clase, en vez de uno que figuraba en el presupuesto.

Aumento de derechos

Washington 27.—Un senador ha presentado una proposición de ley recargando con un derecho de 10 por 100 de su valor las mercancías importadas por buques de propiedad de extranjeros.

Balance del día

Continúan dominando las notas de tristeza en las conversaciones de los círculos sociales y políticos.

En el entierro de Eusebio Blasco se ha sabido con unánime sentimiento que el Sr. Figuerola se encuentra en estado sumamente grave.

Del entierro de Eusebio Blasco damos noticia por separado, debiendo aquí hacer constar que á la manifestación de duelo por la muerte del popular literato, se han asociado todas las clases sociales.

Las letras, las artes, la política, el pueblo, han rendido al ingenioso y brillante escritor el homenaje que merecía su talento.

—

D. Laureano Figuerola merecerá también de sus conciudadanos la consideración y el afecto que reclaman sus altos servicios á la patria y sus relevantes condiciones de rectitud, inteligencia y laboriosidad.

Cuantos saben apreciar estas cualidades, hacen muy sinceros votos por el restablecimiento del ilustre enfermo.

—

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido una comunicación de la Junta del Colegio notarial, felicitando al Sr. Maura por su circular acerca de las elecciones.

Estiman los firmantes que el ministro de la Gobernación merece aplauso por el apoyo y autoridad que presta á las funciones de la clase notarial.

—

Ocupándose de la reunión de ayer de la Junta central del Censo, estima el jefe del Gobierno que es muy sensible la discrepancia de opiniones entre éste y los individuos que componen dicha Junta, y ha dicho también que cuando los acuerdos lleguen á su poder contestará después de hacer del asunto un detenido estudio. Respecto á los términos de la contestación ha guardado la natural reserva.

—

La *Gaceta* publica hoy el real decreto sobre reformas en el notariado, cuyas disposiciones más importantes se indicaban en la *Nota oficiosa* del último Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

—

El Sr. Silvela, en su despacho de hoy con el Rey, ha puesto á la firma algunos decretos de competencias.

—

La Princesa de Asturias continúa sin novedad, habiendo desaparecido los síntomas de un inmediato alumbramiento.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 27 DE FEBRERO 1903
COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR

Ultimos precios

	Día 26	Día 27	Diferen.ª
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p..	77 95	78 10	+ 0 15
E 25.000.....	77 95	78 10	+ 0 15
D 12.500.....	77 95	78 10	+ 0 15
C 5.000.....	77 95	78 10	+ 0 15
B 2.500.....	77 95	78 15	+ 0 20
A 500.....	78 00	78 15	+ 0 15
G y H 100 y 200.....	77 70	77 80	+ 0 10
En diferentes séries.	77 90	78 15	+ 0 25
Fin mes.....	78 00	78 15	+ 0 15
Fin próximo.....	78 25	78 45	+ 0 20
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p..	97 30		
E de 25.000...	97 30	97 35	+ 0 05
D de 12.500...	97 30		
C de 5.000....	97 30	97 30	»
B de 2.500....	97 30	97 50	+ 0 20
A de 500.....	97 50	97 50	»
En diferentes séries.	97 25	97 50	+ 0 25
Fin mes.....			
Fin próximo.....			
5 0/0 amortizab			
Carpetas provision.			
Série F de 50.000 p..	97 10	97 15	+ 0 05
E 25.000.....	97 15		
D 12.500		97 25	
C 5.000.....			
B 2.500	97 10	97 30	+ 0 20
A 500.....	97 15	97 25	+ 0 10
En diferentes séries.	97 15	97 30	+ 0 15
Fin mes.....	97 10	97 25	+ 0 15
Fin próximo.....	97 50	97 60	+ 0 10
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultas 4 0/0 de 500 pts. á 47.200.	74 50	74 50	»
Id. para pago expropiaciones en el interior, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Societ.			
Acciones B. España.	484 00	484 50	+ 0 50
Id. B. Hipotecario...	174 00		
Cédulas Id. 5 0/0....		105 25	
Cédulas Id. 4 0/0....	102 20	102 20	»
Banco Castilla.....			
Banco Hisp.º Amer.	148 75		
Banco Español Créd.	107 50	106 50	— 1 00
Ac. C.ª de Tabacos..	425 50	425 00	— 0 50
Soc. Elect. Chamberí	108 00		
Elect. Mediodía.....			
Norte España. 1.ª sér			

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 2.344.200.

Id., íd. fin mes, 1.500.000.

Id., íd. fin próximo, 7.000.000.

5 0/0 amortizable.—Total ptas. nom. negociadas, 142.500.

Id. en carpetas, 152.500.

Banco de España.—Id., 9.500.

Compañía de Tabacos.—Id., 96.000.

Cambios sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 20.000 á 33'85.
» 159.000 á 34'00.

LONDRES

No se han cotizado libras.

Después de la Bolsa

Cierre.—4 por 100 interior, fin de mes, 78'00 dinero.—Fin próximo, 78'35 dinero.—Barcelona, fin mes, 78'00.—Fin próximo, 78'30.—París, 4 por 100 exterior, 92'30.—Renta francesa, 99'85.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 27 (16'55 tarde).

Interior, 78'40.—Empréstito, 97'40.—Carpetas, 97'80.—Nortes, 64'20.—Alicantes, 98'35.—Orenses, 31'00.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 33'71, próximo.—*Arnús.*

(De la Agencia Fabra)

París 27.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 92'45 y 92'25.—3 por 100 francés, 99'77.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marcaba lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 7º sobre 0
A las doce de la tarde, 13º sobre 0.
A las cuatro, 12º sobre 0.
La máxima fué de 14º sobre 0.
La mínima de 4º sobre 0.
El barómetro marca 711.—Variable.

CHARADA

Fué á cortar una camelia
la otra mañana Matilde,
y de repente dió un grito
al ver un *tres dos* horrible.
Un criado que acudió
dijo al punto: ¡Vive Dios!
juro, á fe de marinero,
que es igual que un *prima dos*.
Cuando fueron á matarle
de hallarle no vieron modo,
porque se había escondido
bajo una planta muy *todo*.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

PU ZO LA NA

PRODUCTOS

de la compañía de los caminos de hierro del

SUR DE ESPAÑA

Líneas de Almería y Granada

	Pesetas
Del 12 al 18 de Febrero 1903....	78.863'47
Del 12 al 18 de Febrero 1902....	57.270'45
Aumento.....	21.593'02
Del 1 Enero al 18 Febrero 1903.	545.542'41
Del 1 Enero al 18 Febrero 1902.	420.115'08
Aumento.....	125.427'33

Valores de la Compañía

Cotización de París

Acciones, francos.....	149
Obligaciones 6 0/0 **Granada**, cupón 1.º Enero 1903, francos.....	341
Obligaciones 3 0/0 **Linares** Renta fija, cupón 1.º Abril 1902, francos..	221
Obligaciones 3 0/0 **Linares** Renta variable, francos.....	137

LOS TEATROS

Lara

Con mediano éxito se estrenó anoche en este teatro un arreglo del francés titulado «El intéprete».

Los Sres. Abati y Mario han sido los traductores, menos afortunados que en otras obras.

Al final de ésta fueron llamados á escena por una parte de la concurrencia, presentándose el Sr. Mario con los actores que se esforzaron en el buen desempeño de sus respectivos papeles.

Martín

Anoche debutó el primer actor D. Mariano Pérez Soriano en la obra «Los cocineros».

El público le aplaudió con entusiasmo.

El Sr. Soriano es buen refuerzo para aquella compañía.

Se preparan varios estrenos para plazo próximo. Ya está en ensayo la obra «Gorón», de los Sres. Montesinos y Torres del Alamo, en la cual tiene la empresa muchas esperanzas.

CULTOS

Santo de mañana.—La Traslación del Cuerpo de San Agustín; Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo y Cayo, mártires; San Román, abad y la Beata Beatriz de Este.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, donde se celebrará á las diez misa solemne con sermón que dirá el Sr. Quesada.

En San Francisco el Grande principia el solemne triduo para conmemorar el XXV aniversario de la elección Pontificia de Su Santidad León XIII, predicando á las cuatro y media el Excmo. Sr. Obispo de Palencia.

En San Lorenzo, después de la misa de once, se rezará el *Vía Crucis* y al anochecer rosario y explicación de doctrina.

En la Concepción íd.

En San Millán continúa la Santa Misión en honor de Nuestra Señora de la Saleta.

En el Perpétuo Socorro misa solemne á las diez y por la tarde letanía y Salve después del rosario.

En la iglesia Pontificia misa solemne á las nueve y por la tarde rosario, letanía y solemne Salve.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián ó del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—60.ª de abono.—T. 2.º—A las 8.—Ultima de la temporada.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Función popular.—Rebaja de precios.—La escalinata de un trono.

COMEDIA.—A las 9.—Las flores.

PRICE.—A las 9.—Beneficio de la señorita Chaffer.—Las dos princesas.—Romanza de la ópera Mignon.—Tercer acto de Campanone.

LÍRICO.—A las 9.—Jugar con fuego.—Cinematógrafo.

LARA.—Moda.—A las 8 1/2.—Los baños del Manzanares.—A las 9 1/2.—El intérprete.—A las 10 1/2.—Pepita Reyes.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Missisipí.—A las 9 1/2.—El puesto de flores (estreno).—A las 10 3/4.—El grumete.—A las 11 3/4.—El Dios Grande.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los niños llorones.—A las 9 1/2.—La venta de Don Quijote.—A las 10 3/4.—El puñao de rosas.—A las 12.—El cuñao de Rosa.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—La muerte civil.—Por la herida.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote). A las 8 1/2.—Mundo, demonio y carne ó Un viaje disparatado.—A las 9 1/2.—Los granujas.—A las 10 3/4.—Segunda parte de El pilluelo de París.—A las 12.—El fondo del baul (reformado).

ROMEA.—A las 9.—Grandes y variadas funciones por secciones.—Lily Murcy, Chelito, Fornarina, Lara, Iluminada, Friné y grandes novedades.

ACTUALIDADES.—De 10 de la mañana á 1 de la noche.—Espectáculo variado.—La novedad del día: **El Cake-Walk.**—Gran éxito de Las criollas y La fiesta andaluza.—Bellísimas coupletistas y bailarinas españolas y extranjeras.

Entrada, 25 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

SGCB2021

CALLOS—DUREZAS

¡¡Es el mejor. Siempre cura!!
Precaverse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado las cura el nuestro.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

DEPÓSITO CENTRAL: FARMACIA DEL DOCTOR ABRAS XIFRA, ARGENSOLA, 10, MADRID Y M. GARCÍA

CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!
Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones,
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!
En todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar.

EL MOVIMIENTO CONTÍNUO

HALLADO
Su aplicación al reloj de bolsillo

MAGNÍFICAS PRIMAS
á nuestros lectores

Gracias á un tratado que acabamos de firmar con una importante fábrica de relojes de bolsillo, poseedora del privilegio de **La perpetuelle**, tenemos el placer de anunciar á nuestros amigos y lectores que podemos ofrecerles la prima del

Remontoir Automático
«La perpetuelle»

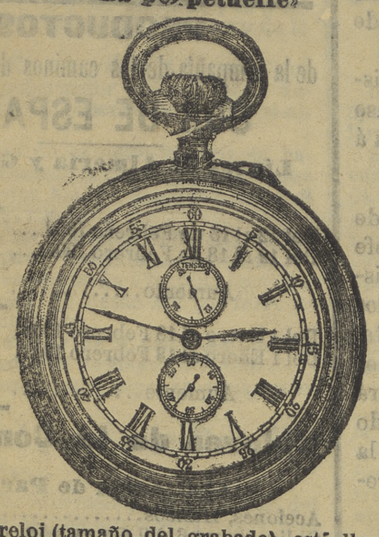

Este reloj (tamaño del grabado), está llamado á un gran éxito en razón á su comodidad.
No hay necesidad de darle cuerda.
No se rompen los resortes al darla.
No se para por falta de cuerda.
Así como el remontoir ha sido un progreso respecto al reloj de llave, **La perpetuelle** es un progreso respecto al remontoir, á quien es preciso dar cuerda diariamente.

PRECIOS

En nickel	50	pesetas
En acero	51	»
En plata	61	»
ORO: Maquinaria de oro, caja unida ó grabada	243	»
» Id., íd., caja extrafuerte	284	»
» Id., íd., caja Luis XV, muy fuerte	381	»

Movimiento á áncora, perfectamente arreglado: 11 pesetas más por cada reloj.
Diríjanse los pedidos al Administrador de **EL CORREO**, y el objeto será inmediatamente remitido, acompañado de la factura de garantía para cuatro años.

VINO DE PEPTONA
DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalecientes, los tísicos, los ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Para tener verdadera
AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la cápsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grande-Grille: hígado.—Hopital: estómago. — Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

COMPAÑÍA MADRILEÑA
DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular	800
Por una estación para fincas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal	»

Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbano, núm. 13, piso 4.° izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.° izquierda. Pozuelo de Alarcón y en el Continental Exprés.

Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán

Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson	40

Locutorios públicos

CATARROS, TOS PERTINAZ,
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar tuberculosis
CAPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

NO MAS CANAS
Tintura inglesa instantánea
Premiada en Exposición Internacional 1875 con Mención honorable

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación. —Se garantizan los efectos.—Argentina, Polvo de Flora, para blanquear el cutis.—Albine, Blanco de Lais, para hacer desaparecer las pecas.—Alcibiada, pomada para dar brillo á los cabellos después de haberse aplicado la tintura
CASA DESNOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, París y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías de España.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre: directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

El 31 de Enero salió el vapor

ISLA DE PANAY

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

El 16 de Febrero saldrá el vapor

CIUDAD DE CADIZ

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

El 26 de Febrero saldrá el vapor

LEON XIII

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

El 11 de Febrero saldrá el vapor

MANUEL CALVO

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El 2 de Febrero saldrá el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

El 17 saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bisemanal saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Cerevisina **Levadura seca de cerveza**

Este medicamento, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.
Con su benéfica influencia la dentinción se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Sublime ELIXIR PARA EL PELO y Verdadera **Agua de Botot** Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, Paris — SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Calderas Steinmüller

Instalaciones hechas para algunas casas hasta de
33.000 METROS
cuadrados de superficie de caldeo

Recalentadores Steinmüller

Privilegiado en todos los países.—Sirve para calderas de todos los sistemas

L. & C. STEINMULLER, GUMMERSBACH
La mayor fábrica de calderas multitubulares de Alemania

Fundada en 1847,
EMPLASTOS POROSOS DE
Allcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantaneo. Se aplica el emplasto donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,

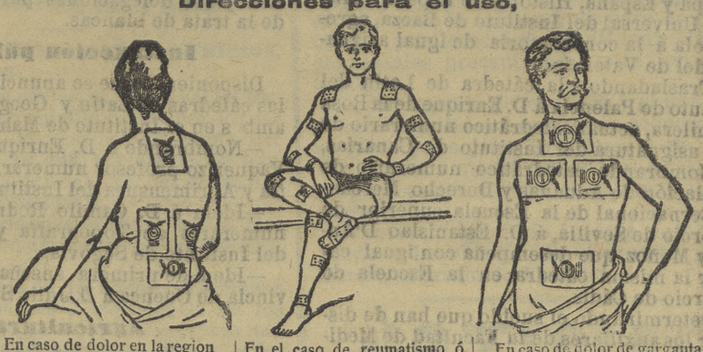

En caso de dolor en la region de los riñones ó en caso de una espalda débil, apliquese el emplasto de la manera arriba indicada. Se aplica el emplasto Allcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ú otras partes ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de piés dolientes, cortase el emplasto en las dimensiones y formas precisas y apliquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta tos bronquitis, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, apliquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSES, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Allcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Allcock para callos. Estos los alivian immediatamente, impidiendo la presion y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los callos completamente.

Las Píldoras Brandreth. Curan la constipacion, indigestion, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con nausea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Regenerador de la sangre
Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **anemia**, el **empobrecimiento** de la **sangre**, los **colores pálidos, flujos blancos** é **irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.
En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,
Calle de Alcalá, 6 y 8, entresuelo
Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUELAS de defunción y aniversario.
Alcalá, 6 y 8, ent.°—Teléfono 517.—Madrid

DÉCIMANOVENA EDICION, 1903.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID
Y SU PROVINCIA
PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO
(BAILLY-BAILLIERE)
Edicion corregida y aumentada con los datos correspondientes á todos los pueblos de la provincia.

CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.=*Cuerpos Colegisladores:* Senado.—Congreso de los Diputados.=*Cuerpo Diplomático:* Español.—Extranjero.=*Consejo de Estado.*=*Ministerios:* De Estado.—De Instruccion pública y Bellas Artes.—De Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—De la Gobernacion.—De Gracia y Justicia. —De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
MADRID.—INDICE de los habitantes de Madrid por órden alfabético de apellidos, con la indicacion de su profesion.
MADRID.—INDICADOR DE TODAS LAS PROFESIONES, comercio é industria, por órden alfabético, con órden metódico de los que las ejercen y sus señas.
MADRID.—INDICADOR DE LOS HABITANTES residentes en cada casa, por órden alfabético de calles, con indicacion de las profesiones que ejercen.
PROVINCIA DE MADRID.—Tambien contiene TODOS LOS PUEBLOS de la provincia de Madrid, con la INDICACION del número de habitantes en cada uno, distancias á la CABEZA de partido, ESTACION del ferrocarril, ESTACIONES de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicacion de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.
Seccion de ANUNCIOS, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.
Finalmente, un ÍNDICE GEOGRÁFICO completo de la provincia por órden alfabético.

Precio: 5 ptas.—En provincias, 5,25.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales de provincias.

NINGUNA ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón á las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

LAVADORAS

mecánicas perfeccionadas, grandes, prácticas, fuertes á 70 ptas.; *dánse á prueba.* Utensilios de cocina, cafeteras, baterías de aluminio. Caloríferos. Prensas y marmitas para extraer jugo de la carne, sistemas modernos. *Precios baratos.* Antigua casa Marín.—*12, Plaza de Herradores, 12,* esq.ª á San Felipe Neri.

Pasta dentífrica
y verdadera
Agua de Botot
Dentífrico aprobado por Academia de Medicina de París. 17, rue de la Paix, París.

DENTADURAS usadas y rotas compro. Hortaleza 63 por.

Á todos los que sufren del estómago. — Nada los curará más pronto y seguramente tan bien como el
Elixir Grez
Tónico digestivo, conocido en todo el mundo. Depósito en todas las farmacias.—Collin & C.ª París.

Bronquitis, tisis, catarros. Curación asegurada de todas las afecciones pulmonares. Todos los que padecen del pecho deben tomar las cápsulas del Dr. Fournier. —22, Plaza de la Madeleine, 22, París.

Zomoterapia
El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frio, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalecencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

Linimento Geneau
Para los caballos
Solo este precioso tópico reemplaza al cauterio, y cura radicalmente y en pocos dias las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, flojedades, etc.—Revulsivo y resolutivo inmejorable en las enfermedades internas.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farm.ª Geneau, 275, rue St-Honoré, París.

Santal Midy
Inofensivo, suprime el copáiba, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 horas
Cada cápsula lleva el nombre Midy.—De venta, en las buenas farmacias.

PUBLICIDAD UNIVERSAL
(CENTRO)
AGENCIA DE ANUNCIOS
DE RICARDO STORR
Esta casa, **que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase,** *la más antigua* y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los **anuncios, sueltos y reclamos** para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las *Oficinas,* **en Madrid,**
CALLE DE S. MIGUEL, 21, 2.° PRINCIPAL, IZQUIERDA
Teléfono número 805

SGCB2021